

209916



22 JUN 53

209916

PRIMER CERTIFICADO DE ADICION
=====

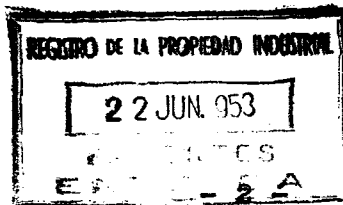
con prioridad de la solicitud suiza de 28 de marzo de 1953, núm. 90.518, cuyo privilegio se solicita para todo el territorio español, sus colonias y protectorado de Marruecos, a favor de:

Don Paúl KRAMER

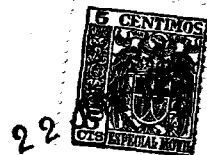
de nacionalidad suiza, domiciliado en Lausanne (Suiza), calle Belles-Roches, núm. 5, relativo a:

PERFECCIONAMIENTOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION Nº 193.839, relativa a NUEVO PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UN APOSITO DESTINADO A SERVIR COMO SOPORTE DE MEDICAMENTOS PARA USO TERAPEUTICO LOCAL ANTIHEMORROIDAL.

==_==_==_==



209916



MEMORIA DESCRIPTIVA

Mediante la Patente española nº 193.839 se dió a conocer un procedimiento de fabricación de un apósito-tampón destinado a servir de soporte a medicamentos, especialmente los usados para la terapéutica local antihe-

5.

morroidal. - - - - -

Este procedimiento se caracteriza en formar un apósito de algodón hidrófilo de forma general alargada que se impregna de una solución de una sal del ácido algínico, procediendo seguidamente a su secado. - - -

10.

La presente invención tiene por objeto perfeccionar el procedimiento anterior con miras a facilitar la introducción, manipulación y extracción del apósito y consiste en fabricarlo de manera que quede dispuesto alrededor de un núcleo soportante, alargado y rígido, que por uno de sus extremos penetra en el cuerpo del apósito y según su eje principal. Dicho núcleo como características principales, presenta la de estar constituido por un vástago que por su extremo libre termina en una expansión o botón y la de poseer en la superficie destinada a ofrecer contacto con el apósito medios destinados a facilitar la adherencia entre uno y otro, medios que preferiblemente consistirán en una

15.

20.





22

o varias ranuras o canales dispuestos ya sea axialmente,
25. ya sea anularmente, o bien simultáneamente de ambas ma-
neras. - - - - -

El núcleo soportante, cuya cualidad principal debe
ser la rigidez, podrá ser de un material cualquiera,
siempre que la composición de éste excluya toda posibili-
30. dad de acciones nocivas contra las mucosas que deben
estar en contacto con el apósito. Sin embargo, dentro
de este criterio y sin excluir otras posibilidades, se
prevé que su obtención pueda tener lugar por moldeo de
resinas sintéticas polimerizadas. - - - - -

35. Los dibujos que se adjuntan ofrecen esquemáticamente,
a título de ejemplos no limitativos, una forma de
ejecución del apósito-tampón, así como diversas varian-
tes de núcleos soportantes según la invención. - - - - -

La figura 1ª es una vista en conjunto del apósito
40. y el núcleo. - - - - -

La figura 2ª grafía en detalle el cuerpo del apósito
sin el núcleo, viéndose en la parte seccionada el
espacio ocupado por el vástago de éste. - - - - -

La figura 3ª es una vista en detalle del núcleo.



40. Las figuras 4ª y 5ª corresponden a variantes del soporte: la fig. 4ª es una vista de un vástago con casquete terminal y la fig. 5ª una vista de un vástago con botón esférico. - - - - -

45. El conjunto representado en la fig. 1ª está constituido por el cuerpo (1) de forma ogival, preparado por ejemplo en algodón hidrófilo, impregnado de un medicamento y adherido al vástago (2) del núcleo soportante mediante un pegamento celulósico. Uno de los extremos del vástago (2) - el que penetra en el cuerpo (1) del apósito - es de forma redondeada, mientras que el otro extremo está provisto de la expansión o botón (3), solidario con el vástago. - - - - -

55. Este núcleo soportante conforme se ha indicado está moldeado preferentemente en materia plástica, tal como, por ejemplo, resina sintética polimerizada. Pueden existir formas diversas, por ejemplo las representadas en las figuras 3ª a 5ª, o sea: vástago con rodaja o botón plano (3), fig. 3ª; vástago con casquete (4), fig. 4ª; vástago con botón esférico (5), fig. 5ª, etc. Para

60. aumentar la adherencia entre el cuerpo del apósito-tampón y su núcleo soportante, el vástago (2) estará provisto potestativamente de canales axiales, gargantas o ranuras anulares, etc., cuyos efectos se sumarán a los del pegamento que en este caso se supone habrá si-



22

65. do empleado. - - - - -

El apósito así constituido sirve de eficaz soporte para medicamentos de cualquier tipo destinados al tratamiento de las afecciones del recto, é incluso, si se presenta el caso, para otros tratamientos susceptibles de utilizar como vehículo apósitos de este género. - - -

70.

Según que los apósitos se suministren impregnados a no impregnados, su distribución puede hacerse bajo diferentes formas, por ejemplo en cajas con compartimientos, o bien alojándolos en hileras contiguas sobre bandas de papel ú hojas celulósicas. - - - - -

75.

Bescritas convenientemente las características fundamentales de los perfeccionamientos a que se contrae este Primer Certificado de Adición, se hace constar que en los mismos podrán introducirse todas aquellas mejoras que la experiencia, la práctica y la terapéutica pudieran aconsejar, siempre que con ello no quede alterada o desvirtuada su esencialidad que es la que se resume y concreta en la siguiente: - - - - -

80.

N O T A

85. Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para todo el territorio nacional, sus colonias y protectorados de Marruecos, las siguientes: - - - - -



REIVINDICACIONES

=====

1ª.- Perfeccionamientos en el objeto de la Patente de Invención nº 193.839 relativa a un nuevo procedimiento de fabricación de un apósito destinado a servir como soporte de medicamentos para uso local anti-hemorroidal, caracterizados en que el citado apósito se dispone alrededor de un núcleo soportante, alargado y rígido, que por uno de sus extremos penetra en el cuerpo del apósito, según su eje principal, con miras a facilitar la introducción de dicho cuerpo en el recto. -

90.

95.

2ª.- Perfeccionamientos según la reivindicación anterior, caracterizados en que el referido núcleo está constituido por un vástago que por su extremo libre termina en una expansión o botón que facilita la manipulación del apósito. - - - - -

100.

3ª.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones anteriores, caracterizados en que la adherencia entre el núcleo y el apósito se aumenta potestativamente mediante una o varias ranuras o canales dispuestos axial y/o anularmente. - - - - -

105.

4ª.- *PERFECCIONAMIENTOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION Nº 193.839, RELATIVA A NUEVO PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UN APOSITO DESTINACO A SERVIR COMO SO-

110.

209916



- 7 -

PORTE DE MEDICAMENTOS PARA USO TERAPEUTICO LOCAL
ANTIHEMORROIDAL". - - - - -

115. Todo ello tal y como se describe y reivindica en
la presente Memoria que consta de siete hojas folia-
das y mecanografiadas por una sola de sus caras.

Madrid a 22 Junio 1.953

P. A. de

D. PAUL KRAMER.

LETS



Fig. 1

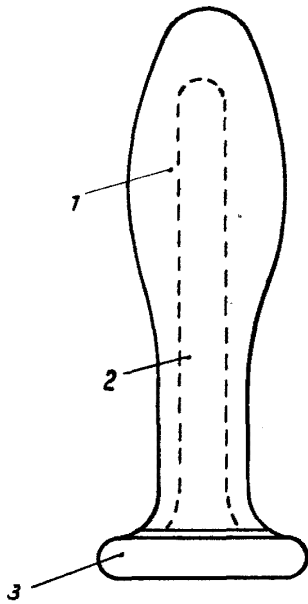


Fig. 2

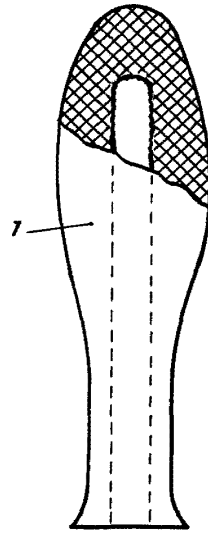


Fig. 3

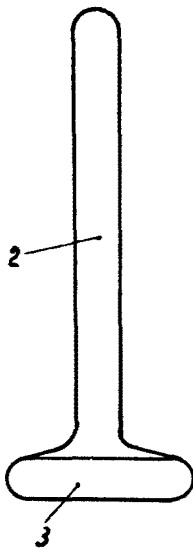


Fig. 4

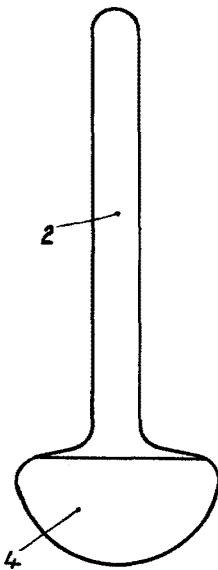
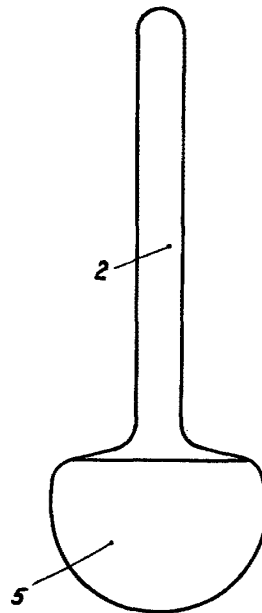


Fig. 5



Madrid, 22 de Junio de 1953.

D. Paul Kramer
P. A.

Escala variable.